

## C) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

### FECHA DE COMIENZO DE LOS CURSOS EN LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION Y ESTUDIOS URBANOS

El día 2 de octubre próximo comenzarán en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos el primer Curso de habilitación de Interventores de Fondos de 5.<sup>a</sup> categoría y de Secretarios de 2.<sup>a</sup>, reanudándose también el segundo y último Curso de habilitación de Depositarios de Fondos de 5.<sup>a</sup> categoría.

A las once horas de dicho día los alumnos serán recibidos por el ilustrísimo señor director del Instituto.

En la misma mañana podrán abonar la matrícula, cuyo importe es de cuatrocientas pesetas, los alumnos de los Cursos de habilitación de Interventores de Fondos de 5.<sup>a</sup> categoría y de Secretarios de 2.<sup>a</sup>, y justificar la posesión del Título, o el abono de los derechos del mismo, que les ha dado acceso a la Oposición aprobada y, subsiguientemente, a los Cursos que van a seguir.

Los Secretarios de 3.<sup>a</sup> categoría seleccionados para su acceso a la 2.<sup>a</sup> sin el requisito de Oposición previa, deberán formalizar la matrícula en el plazo que se les señalará oportunamente.

### CONVOCATORIA DE OPOSICION PARA ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 1.<sup>a</sup> CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El *Boletín Oficial del Estado* número 206, de 28 de agosto, publica Resolución del Instituto por la que se hace pública la relación nominal de aspirantes admitidos a la Oposición de acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de 1.<sup>a</sup> categoría de Administración local, convocada con fecha 16 de mayo último («B. O. del Estado» del día 15 de junio), con indicación, en su caso, del cupo restringido en que se los incluye, y si tienen aprobados el primero o los dos primeros ejercicios en Oposición anterior.

### CONVOCATORIA DE OPOSICION PARA ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 2.<sup>a</sup> CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El *Boletín Oficial del Estado* núm. 179, de 27 de julio, publica Resolución de la Dirección General de Administración Local, de 13 del mismo mes, por la que se dispone que por el Instituto de Estudios de

Administración Local se anuncie Convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de 2.ª categoría de Administración local, en número de 150 vacantes a proveer.

En consecuencia, en el propio *Boletín Oficial del Estado* núm. 199, de 20 de agosto, se inserta la Resolución del Instituto, de 3 de igual mes, por la que se convoca la Oposición correspondiente.

El plazo de presentación de instancias expirará el 24 de septiembre.

### CONVOCATORIA DE CONCURSO-EXAMEN PARA PROVEER PLAZAS DE AUXILIARES TECNICOS DE LA SECCION DE ESTADISTICA

El *Boletín Oficial del Estado* núm. 137, de 8 de junio, publicó Resolución del Instituto por la que se convoca Concurso-examen para la provisión en propiedad de siete plazas de Auxiliares técnicos de la Sección de Estadística del propio Instituto.

Por Resolución inserta en el número 192 del propio periódico oficial, de 11 de agosto, rectificada en el número 200, de 21 del mismo mes, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, y como varios de éstos han acreditado posteriormente reunir las circunstancias y requisitos exigidos en la Convocatoria correspondiente, la relación definitiva de admitidos al Concurso-examen es la siguiente:

- D. Sandalio Pizarro Mimbbrero.
- D. Joaquín Antonio Funes.
- D. Antonio Rodríguez Gómez.
- D.ª Concepción Pastor del Barrio.
- D.ª Luz Borgoñón Lloréns.
- D.ª María del Carmen Herrero Sardinero.
- D.ª Juana Torroba Fouce.
- D.ª Mercedes de la Vega Hernández.
- D.ª Isabel Ortega Silva.
- D.ª Rita Ortega Silva.
- D.ª María Luisa Flores Mayor.
- D. Antonio Avila Muñoz.
- D.ª Angela García López.
- D. Emilio Martínez Francisco.
- D. Emilio Besteiro Asensio.
- D. Eloy Aguilar Monforte.
- D.ª Araceli de la Concepción Sanz.
- D. Santiago Jiménez Sánchez, ex combatiente.
- D. Amancio Romero Heras.
- D.ª Patrocinio Hernández Garduño, y
- D. José Antonio García Castellanos.

De conformidad con la Norma F) de la Convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal que juzgará el Concurso-examen, y

que estará integrado por don José María Cos Menéndez, Jefe accidental de la Sección de Estadística del Instituto, Presidente, y por los Vocales don Ignacio Ballester Ros, Profesor del Instituto, y don Teodoro Conde Meneses, Tesorero-Contador del mismo, que actuará de Secretario.

Para la práctica del examen previsto en la Convocatoria, deberán comparecer todos los aspirantes admitidos el día 8 de octubre próximo, a las dieciséis horas, en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, calle de José Marañón, 12. Madrid.

**NUEVA OBRA**

**ESTUDIOS DE ADMINISTRACION  
LOCAL Y GENERAL**

por

**LUIS JORDANA DE POZAS**

(Tomo primero de los publicados en homenaje a dicho profesor, con motivo de su jubilación universitaria.)

**Precio: 200 pesetas.**

Pedidos a la  
Sección de Publicaciones  
del

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION  
LOCAL**

**J. García Morato, 7.**

**Madrid-10.**

## D) MUTUALIDAD NACIONAL DE PREVISION DE LA ADMINISTRACION LOCAL

El día 3 de julio celebró sesión la Comisión Permanente de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

En dicha sesión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos, que por su importancia destacamos:

A) Que por la Dirección Técnica se establezca convenio con el Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local para el desarrollo de la Ordenanza del Sello Mutual, aprobada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

B) Proponer a la Dirección General de Administración Local que, a efectos de cotización se señale, como mínimo, el sueldo anual consolidado de 8.000 pesetas.

C) Se concedieron anticipos reintegrables por un importe total de 130.661,72 pesetas y socorros por larga enfermedad en cuantía de 57.500 pesetas.